

Convocatorias Becas en el Extranjero CONACYT – I²T² 2010-2011

Los presentes documentos, forman parte obligatoria de la solicitud a la Convocatoria Becas en el Extranjero CONACYT- I²T² 2010-2011, publicada el 15 de Febrero de 2010.

1. Carta de postulación del candidato.
2. Nombre y Perfil profesional del Tutor.
3. Anteproyecto para doctorado.
4. Carta de intención por parte del postulante, de concretar la incorporación o reincorporación al Instituto de educación superior, Centro de Investigación público o privado, Empresa u Organismo del sector industrial o empresarial del postulado.

1. Carta de postulación del candidato

Esta carta debe de ser redactada por el Instituto de educación superior, Centro de Investigación público o privado, Empresa u Organismo del sector industrial o empresarial que postula al candidato, y tiene que cubrir los siguientes requisitos:

- Nombre completo del candidato
- Razones por las cuales se está postulando a ese candidato
- Programa a cursar y Universidad donde se cursará dicho programa.

La carta se deberá mencionar el área de conocimiento que se pretende, y la razón. Así mismo el beneficio que obtendrá el postulante con la formación del recurso humano en el área señalada.

2. Tutor

En ambos casos, cada candidato deberá de contar con un tutor, el cual al momento de ser seleccionado, sería el responsable de mantener contacto con el becario y estar al tanto del desarrollo académico y/o del proyecto de investigación. Se deberá presentar información que dé cuenta que tiene conocimiento del avance y desarrollo del área del conocimiento en el que se pretende desarrollar el trabajo de investigación relacionado con la maestría o el doctorado (curriculum vitae, patentes, artículos, etc.)

3. Anteproyecto para doctorado

En caso que el candidato esté interesado en realizar un doctorado deberá presentar un anteproyecto, en el cual deberá contener la siguiente información:

- Título de la propuesta.
- Objetivos, metas y justificación.
- Metodología de desarrollo.

- Posible programa de actividades
- Relación con su futuro trabajo al regreso al país

4. Carta de intención de incorporación o reincorporación.

Se tiene que entregar una carta de intención en cuanto a la incorporación o reincorporación por parte del postulante, en donde mencione cual sería el posible puesto o nivel, o área dentro de la institución en el que se pretende incorporar al becario al término de sus estudios.